

CURRICULUM VITAE. Abreviado

TITULOS OBTENIDOS.

Doctor en Medicina el 27 de abril de 1984.

Especialista en Psiquiatría el 5 de mayo de 1987.

Diploma en Psicoterapia en Servicios de Salud el 15 de setiembre de 2014.

CARGOS DESEMPEÑADOS.

- 1.- Secretario de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay 1997 a 1999.
- 2.- Asistente (grado 2) especializado en Psicoterapia. 1992 a 1995.
- 3.- Coordinador del Programa de Investigación e Incorporación de Metodología Científica de la Clínica Psiquiátrica. Grado 3. 1996 a 2000.
- 4.- Profesor Adjunto especializado en psicoterapia de la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina. 2000 a 2004.
- 5.- Integró la Dirección de la Diplomatura de Psicoterapia en los Servicios de Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. 2004 a 2009.
- 6.- Encargado de las Jornadas Científicas en Psiquiatría. Área investigación de la Clínica Psiquiátrica. 1994 a 2009.
- 7.- Encargado del Programa de Prevención y Tratamiento del Juego Patológico. Designado por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República. Nivel Grado 3 con 56 horas semanales.
- 8.- Vicepresidente de la Sociedad Ibero Latinoamericana para Estudios de los Problemas con el Juego.
- 9.- Profesor Adjunto del Departamento de Psicología Médica. Programa de Prevención y Tratamiento del Juego Patológico.

ACTIVIDADES y PUBLICACIONES EN RELACIÓN AL TEMA LUDOPATÍA.

- 1.- En 1988 comenzó tratamientos con pacientes que padecen de juego patológico.
- 2.- En 1990 realizó investigación sobre el citado problema, a la vez que continuó con los tratamientos de pacientes aquejados de ludopatía.
- 3.- En 1992 realizó la primera presentación de mis investigaciones titulada: « El juego patológico ». Presentado en el 5º Congreso Nacional de Psiquiatría el 27/10/92.
- 4.- En 1993 realizó la segunda presentación científica titulada « El Jugador ». Presentado en las Jornadas Científicas en Psiquiatría. En el Sindicato Médico del Uruguay a fines de 1993. Trabajo que tuvo una gran aceptación y muy valorado por todo el público asistente.
- 5.- Continuó los trabajos terapéuticos con jugadores; aumentando la cantidad de casos por el éxito obtenido en 1993.
- 6.- En 1997 se publica en la Revista Vertex. Octubre de 1997 y distribuido a toda la Psiquiatría Nacional.
- 7.- A partir de ahí, figura como especializado en el tema, tanto para la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, Sindicato Médico del Uruguay, del Ministerio de Salud Pública y de la Facultad de Medicina.
- 8.- Realizó todos los años entrevistas a diferentes medios de prensa sobre el tema, tanto radial, escrita como televisiva. En cerca de 25 años suman varios centenares.
- 9.- Participó en la tutoría y supervisión de numerosas tesis sobre el tema de la ludopatía, tanto para licenciados en comunicación, psicólogos, etc.
- 10.- Hace catorce años que viene trabajando con Casinos del Estado, específicamente con la Psicóloga Social Mirian García, sobre el estudio de factibilidad de la creación de un centro para la ayuda del jugador patológico y su familia. Al comienzo no había apoyo político a tal iniciativa.

11.- Hace ocho años a raíz de cambios políticos se retoma el tema de la creación de un centro a través de un convenio entre Casinos del Estado y la Unidad Hospital de Clínicas de la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina.

12.- Encargado de la confección del Proyecto « Promoción del Juego Responsable en el Uruguay » « Tratamiento de la Ludopatía ». Obtenido a través de llamado abierto.

13.- Entra al Consejo de la Facultad en diciembre de 2008, y en marzo de 2009 el proyecto se da por concluido.

14.- Entra en fases de estudio dentro de la Facultad, donde es analizado por comisión asesora y de convenios.

15.- El 22 de este mes (julio) es aprobado el convenio y el centro multidisciplinario por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República por unanimidad es declarado de suma importancia para la población.

16.- Encargado actualmente de la formación de los técnicos en el tema Prevención y Tratamiento de la Ludopatía. Informe al Consejo de Facultad.

17.- Docente encargado de los seminarios sobre el juego patológico, duración tres meses, mayo, junio y julio, realizado de forma semanal año 2010. Dirigidos a los técnicos integrados al Programa. Psiquiatras, psicólogos, enfermera. Informe al Consejo.

18.- Docente encargado de los seminarios sobre juego patológico, de una duración de tres meses, de forma semanal, de dos horas de duración. Año 2011. Informe al Consejo de Facultad.

19.- Docente encargado de los seminarios sobre juego patológico, de una duración de tres meses, de forma semanal, de dos horas de duración, dirigido a los técnicos integrados al Programa. Año 2011, 2012 y 2013. Informe al Consejo de Facultad.

20.- Construyó el informe del primer año del funcionamiento del Programa de Prevención y Tratamiento del Juego Patológico. 2011.

21.- Realizó el informe del segundo año del funcionamiento del Programa de Prevención y Tratamiento del Juego Patológico. 2012.

- 22.-** Realizó el informe del tercer año del funcionamiento del Programa de Prevención y Tratamiento del Juego Patológico. 2013.
- 23.-** Investigación sobre « Las máquinas electrónicas y su impacto en la Sociedad ». Publicado en el Boletín de la Sociedad de Psiquiatría.
- 24.-** Investigación ¿La Ludopatía es una nueva enfermedad? Publica en la WEB SlideShare. 2012.
- 25.-** Confección y realización del segundo Convenio recientemente aprobado que implica la creación de la Regional Norte y ampliación de la Regional Sur.
- 26.-** Confección del Proyecto Regional Este que entrará en funcionamiento el 1° de marzo del 2018.
- 27.-** Informe Médico Psiquiátrico “Sobre las consecuencias de la mezcla de alcohol, juego y otras drogas en todos los barrios de nuestro país” presentado a la Comisión de Juego de la Cámara de Diputados del Parlamento Nacional. Abril 2013.
- 28.-** Coordinador Académico y organizador de las Primeras Jornadas sobre Juego Patológico con la participación de Expertos Internacionales de España y Portugal. Con el apoyo de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay. Setiembre de 2013.
- 29.-** Diversos cursos de prevención de los problemas con el juego tanto en el ámbito público como privado.
- 30.-** Coordinador Académico y organizador del Primer Simposio Internacional sobre Juego Patológico con la participación de los principales expertos internacionales en Juego Patológico. Declarado de Interés Nacional. Setiembre de 2014.
- 31.-** Presentó el trabajo “La ludopatía y sus abordajes terapéuticos”. Intercambio Uruguay-Argentina. En la Universidad de Buenos Aires. 31/5/2014.
- 32.-** Encargado del “Primer Estudio de Prevalencia a Nivel Nacional” y el primer estudio de este tipo a nivel de toda América Latina. Ya finalizado se encuentra en una etapa final de revisión antes de su publicación y difusión. 2015.

33.- Miembro Fundador y actual Vicepresidente de la Sociedad Ibero Latino Americana para el Estudio del Juego. 2016.

34.- Investigación sobre el futuro de la Ludopatía en el Uruguay. Presentado al Parlamento Nacional.2016.

35.- Informe al Parlamento Nacional, Comisión de Hacienda sobre La Ley de Juegos de Azar.

36.- Investigación sobre “Ante los Proyectos de Ley de Juegos. Los Problemas con los Juegos de Azar y apuestas por dinero”. Presentado al Parlamento Nacional y de distribución masiva a través de formato electrónico. Marzo 2016.

37.- Aceptación del trabajo de investigación “Los Problemas de Juego en el Uruguay. Principales Investigaciones” por la SOCILEJ (Sociedad Científica Ibero Latinoamericana para el Estudio del Juego), hacer presentado el 22 de abril de 2016 en la ciudad de Madrid.

38.- “Investigación sobre el juego en Uruguay”. Presentado en “Juegos de azar. Políticas y problemáticas”. Lunes 13 de junio de 2016 en el Palacio Legislativo. Salón de los Pasos Perdidos. Montevideo. Uruguay.

39.- Informe Cámara de Representantes. Comisión de Salud Pública. “Sobre la prevención de la Ludopatía en el Uruguay”. 13 de julio de 2016.

40.- Realizó y participó en Seminarios curriculares del Departamento de Psicología Médica basado en casos clínicos.